



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expte. n° 18004-023

"1.983/2.023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 31 MAY 2023

VISTO la presentación de fecha 27 de abril del año en curso mediante la cual el Subsecretario de Proyectos de la Secretaría de Planeamiento y Obras solicita la compra de pisos y revestimientos destinados a la Obra: CENTRO UNIVERSITARIO MULTIDISCIPLINARIO AGUILARES de la U.N.T., (Predio de la Escuela de Enfermería filial Aguilares) que detalla; y

CONSIDERANDO:

Que se estima para el procedimiento un monto total de PESOS SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y OCHO CON 96/100 (\$7.543.178,96);

Que ha tomado intervención el Secretario de Planeamiento y Obras (fs. 8);

Que a fs. 9 la Dirección General de Presupuesto informa que se dispone de partidas presupuestarias para afrontar el pedido realizado;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Secretaría de Planeamiento y Obras a realizar la compra de pisos y revestimientos destinados a la Obra: CENTRO UNIVERSITARIO MULTIDISCIPLINARIO AGUILARES de la U.N.T., (Predio de la Escuela de Enfermería filial Aguilares) por el monto de PESOS SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y OCHO CON 96/100 (\$7.543.178,96).-

ARTICULO 2°.- Autorizar a utilizar el Pliego de Bases y Condiciones Generales dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y aprobado mediante Resolución Rectoral n° 334-2018 para todos los procedimientos que lleve a cabo la Universidad Nacional de Tucumán.-

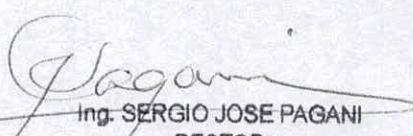
ARTICULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente se imputará a la Secretaría de Planeamiento y Obras, Inciso 42.-

ARTICULO 4°.- Hágase saber y vuelva a la Secretaría de Planeamiento y Obras a los fines correspondientes.-

RESOLUCION N° 0752 2023

mgb


Mg. Ing. SÉRGIO MOHAMED
SECRETARIO
Secretaría de Planeamiento Y Obras
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


Ing. SÉRGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

SOLEDA ARRIETA
MES DE ENTRADAS
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN